



H. AYUNTAMIENTO PROGRESO



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION PUBLICA No. MPY-R33-LP-04-2024	LOCALIDAD: No. DE CONTRATO:	PROGRESO. No. MPY-R33-LP-04-2024
OBRA: REHABILITACIÓN DE CALLE EN COLONIA BENITO JUAREZ DE LA LOCALIDAD DE PROGRESO, YUCATAN.		

En la Ciudad y Puerto de Progreso, Yucatán, siendo las 11:00 horas del día 19 de Marzo del 2024, se reunieron en la oficina de la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas de Progreso, Yucatán, ubicada en la Calle 37 S/N entre 148 y 150 Fraccionamiento Héctor Victoria, Progreso, Yucatán; los servidores públicos, así como los concursantes, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo la **Junta de Aclaraciones**, del concurso mediante el procedimiento **Licitación Pública No. MPY-R33-LP-04-2024**, de la obra **"REHABILITACIÓN DE CALLE EN COLONIA BENITO JUAREZ DE LA LOCALIDAD DE PROGRESO, YUCATAN."** de conformidad con el Artículo 37 fracción III de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán, así como en lo previsto en las bases de concurso.

Este acto fue presidido por el Ing. Manuel Jesús León Irola, Subdirector de Obra Publicas del H. Ayuntamiento Constitucional de Progreso, quien al inicio de ésta junta comunicó a los asistentes que de conformidad con lo establecido en las bases, solamente tendrán derecho a formular solicitudes de aclaración, dudas o cuestionamientos a la licitación, las personas (físicas o morales), que hayan manifestado su interés por participar en el concurso por escrito, o que hayan enviado sus preguntas a través de correo electrónico hasta 24 horas antes de la fecha y hora en que se vaya a realizar la junta de aclaraciones o presenten en este acto solicitudes de aclaración por escrito.

A este acto no asistió ninguna persona que hubiere solicitado estar presente en el mismo en calidad de observador.

Se recuerda que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo a las 10:00 horas del día 27 de Marzo del 2024, en la oficina de la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas de Progreso, Yucatán, ubicada en la Calle 37 S/N entre 148 y 150 Fraccionamiento Héctor Victoria, Progreso, Yucatán. Siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ninguna persona.



H. AYUNTAMIENTO PROGRESO



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION PUBLICA No. MPY-R33-LP-04-2024	LOCALIDAD: PROGRESO.	No. DE CONTRATO: No. MPY-R33-LP-04-2024
OBRA: REHABILITACIÓN DE CALLE EN COLONIA BENITO JUAREZ DE LA LOCALIDAD DE PROGRESO, YUCATAN.		

Al no haber otro asunto que tratar y estando de acuerdos todos los que en ella intervinieron y después de dar lectura a la presente Acta, se da por concluida la Junta de Aclaraciones, siendo las 11:50 horas, del día 19 de marzo del 2024.

Esta Acta consta de 2 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes recibirán copia de la misma.

Nombre, Cargo y Dependencia	Firma
Ing. Luis Alberto Castro Naal. Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas H. AYUNTAMIENTO DE PROGRESO	
Ing. Manuel Jesús León Irola. Subdirector de Obras Públicas H. AYUNTAMIENTO DE PROGRESO	
Ing. Jorge Anis Jorge Macari Representante de la Empresa. CIEN METROS CUADRADOS, SAPI. DE C.V.	

-----FIN DEL ACTA-----